

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



MINISTERIO
DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

SEÑOR:
ASIT S.A. DE C.V.
NIT:
MEDIANA EMPRESA
AV. LOS GIRASOLES 181 COL. MIRAMONTE PTE
SAN SALVADOR
TEL.:2555-9414
PRESENTE

ORDEN NUMERO: 11/2020
SOLICITUD N°: 19/2020
FECHA: 05 DE FEBRERO DE 2020
FECHA DE DISTRIBUCIÓN:

No. RENGLON	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL(\$) CON IVA	VALOR TOTAL \$ CON IVA
1	60204106	<p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO DE PRESTACIONES ALTAS CON SISTEMA OPERATIVO PRIVATIVO.</p> <ul style="list-style-type: none">• Computadora portátil de tipo: iMac 27" Pantalla Retina 5K• Procesadores admitidos: Intel Core i5 de 8tva, generación, frecuencia básica mínima 3,1 GHz (Turbo Boost de hasta 4,3 GHz). De 6 núcleos mínimo.• Memoria RAM mínima: 8 GB (dos módulos de 4 GB) de memoria DDR4 a 2,666 MHz; cuatro ranuras SO-DIMM accesibles• Almacenamiento : Fusion Drive de 1 TB.• Tarjeta de red inalámbrica: Conexión inalámbrica Wi-Fi 802.11ac Compatible con las normas 802,11a/b/g/n del IEEE• Tarjeta de sonido integrada y parlantes estereofónicos integrados• Cámara web integrada: Cámara FaceTime HD• Teclado retroiluminado en español latinoamericano: 65 teclas, entre ellas 4 de flecha• Gigabit Ethernet 10/100/1000BASE-T (conector RJ-45)• Pantalla: Pantalla Retina 5K de 27	C/U	1	\$3,173.04	\$3,173.04

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

		<p>pulgadas (en diagonal), Resolución de 5,120 por 2,880 compatible con mil millones de colores, Brillo de 500 nits, Gama cromática amplia (P3),</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuatro puertos Thunderbolt 3 (USB-C) compatibles con: DisplayPort , Thunderbolt (hasta 40 Gb/s) , USB 3.1 Gen 2 (hasta 10 Gb/ Adaptador multipuertos incluido, HDMI, USB- C: AV digital de Apple que contenga conexiones: HDMI, USB, USB-C • combo estéreo de entrada de micrófono/salida de auriculares. • Software preinstalado: macOS, en español instalado con licencia a perpetuidad y medio de verificación de la autenticidad de la misma • Tensión: de 100 a 240 V de CA • Frecuencia: de 50 a 60 Hz • Temperatura de funcionamiento: de 10 a 35 °C • Humedad relativa: del 5 al 95 % sin condensación • Garantía de (1) años contra desperfectos de fabricación. 				
2	60204212	<p>COMPUTADORA PORTATIL DE PRESTACIONES ALTAS CON SISTEMA OPERATIVO PRIVATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computadora portátil de tipo: Macbook Pro 13" Con Touch Bar (2019) • Procesadores admitidos: Intel Core i5 de cuatro núcleos a 2,4 GHz octava generación (hasta 4,1 GHz con Turbo Boost) y 128 MB de Edram. • Memoria RAM: 8 GB de memoria LPDDR3 integrada a 2.133 MHz. • Almacenamiento: SSD de 256 GB • Tarjeta de red inalámbrica: Conexión inalámbrica wifi 802.11ac compatible con las normas 802.11a/b/g/n del IEEE • Tarjeta de sonido integrada y parlantes estereofónicos. • Cámara web integrada: Cámara 	c/u	1	\$2,782.06	\$2,782.06

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

		<p>FaceTime HD a 720p</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teclado retroiluminado en español latinoamericano: 65 teclas, entre ellas 4 de flecha • Touch Bar con sensor Touch ID integrado • Sensor de luz ambiental • Pantalla: Pantalla retroiluminada por LED de 13,3 pulgadas (en diagonal) con tecnología IPS; resolución nativa de 2.560 por 1.600 a 227 píxeles por pulgada compatible con millones de colore • Cuatro puertos Thunderbolt 3 (USB-C) compatibles con: DisplayPort, Thunderbolt (hasta 40 Gb/s • USB 3.1 Gen 2 (hasta 10 Gb/ Incluye Adaptador multipuerto de USB-C a AV digital de Apple que contenga conexiones: HDMI y USB-C, USB <p>• Mochila de espalda (backpack), cargador y cualquier dispositivo necesario para el trabajo normal de la laptop.</p> <p>• 1 combo estéreo de entrada de micrófono/salida de auriculares.</p> <p>• Software preinstalado: macOS, en español instalado con licencia a perpetuidad y medio de verificación de la autenticidad de la misma.</p> <p>• Batería: Batería integrada de polímeros de litio de 58,2 vatios hora</p> <p>• Tensión: de 100 a 240 V de CA</p>			
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

		<ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia: de 50 a 60 Hz • Temperatura de funcionamiento: de 10 a 35 °C • Temperatura de almacenamiento: de -25 a 45 °C • Garantía (1) años contra desperfectos de fabricación, batería 1 año de garantía. 				
4	80302307	<p>LAPIZ PARA TABLETA INFORMATICA TIPO IPAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apple Pencil (1era Generación) • Compatible con con los siguientes Modelos de IPAD:ipad Air (tercera generación) iPad mini (quinta generación) iPad Pro de 10.5 pulgadas iPad (séptima generación) iPad (sexta generación) iPad Pro de 12.9 pulgadas (segunda generación) iPad Pro de 12.9 pulgadas (primera generación) iPad Pro de 9.7 pulgadas • Longitud: 17.57 cm (6.92 • Diámetro: 0,89 cm (0,35 pulgadas) • Peso: 20,7 gramos (0.73 onzas) • Conexiones : Bluetooth, Wifi, 3G / 4G • Conector Lightning Incluye: Adaptador Lightning, Punta adicional • Garantía de un (1) año contra desperfectos de FABRICA 	C/U	1	\$164.98	\$164.98
5	80303020	<p>LICENCIA DE OFFICE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licencia de Microsoft Office Versión Hogar y Empresas 2019 Mac. • Que incluye: Word, Excel, PowerPoint, Outlook • Tipo Perpetuo. • Idioma español, ingles, frances 	C/U	2	\$242.95	\$485.90

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

		<ul style="list-style-type: none"> Versión para 64 bit. Compatible con macOS. Incluye CD y descarga digital. 				
6	80303021	<ul style="list-style-type: none"> LICENCIA DE OFFICE PARA IPAD. Licencia de Microsoft Office 365 empresa. Que incluye: Word, Excel, PowerPoint, Outlook y Servicios One Drive para empresa con 1 TB de almacenamiento. Tipo suscripción: 36 meses Idioma español, Versión para 64 bit. Compatible con macOS. Descarga digital. 	c/u	2	\$325.44	\$650.88
TOTAL CON IVA INCLUIDO						\$7,256.86
SIETE MIL DOS CIENTOS CINCUENTA Y SEIS 86/100 DOLARES.....						

UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES

UFI No. 127

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2020-3200-3-01-03-22-1-61104, 2020-3200-3-01-03-22-1-61403

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL

PLAZO DE ENTREGA: 5 DIAS CALENDARIO DESPUES DE LA DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA

LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN DEL PLANTEL EL PARAISO UBICADO EN FINAL 6ª. CALLE ORIENTE No. 1105 COLONIA EL PARAISO BARRIO SAN ESTEBAN, SAN SALVADOR, TELEFONOS 2527-0110/2527-0111.

FORMA, TRÁMITE Y PLAZO DE PAGO PARA LA ADQUISICION CON FONDO GENERAL

EL PAGO SE EFECTUARA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA MEDIANTE LA MODALIDAD DE ABONO A CUENTA **(DEBERÁ PROPORCIONAR: NOMBRE DEL BANCO, NUMERO DE CUENTA, NOMBRE DE LA CUENTA BANCARIA, TIPO DE CUENTA, MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA)** EN UN PLAZO DE 60 DÍAS CALENDARIO POSTERIOR A QUE LA CONTRATISTA PRESENTE EN LA TESORERÍA DEL MINISTERIO DE SALUD, UBICADA EN CALLE ARCE N° 827, SAN SALVADOR, PARA TRÁMITE DE QUEDAN RESPECTIVO LA DOCUMENTACIÓN DE PAGO SIGUIENTE: FACTURA DUPLICADO CLIENTE A NOMBRE DEL MINISTERIO DE SALUD, INCLUYENDO EN LA FACTURACIÓN NÚMERO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA , NÚMERO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, NÚMERO DE RENGLÓN, PRECIO UNITARIO, PRECIO TOTAL, Y LA RETENCIÓN DEL UNO POR CIENTO (1.00 %) DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (IVA) DE ACUERDO A LAS CANTIDADES ENTREGADAS, DETALLANDO EN LA FACTURACIÓN A QUE ENTREGA CORRESPONDE, ORIGINAL Y 2 COPIAS DE ACTAS DE RECEPCIÓN FIRMADA POR EL GUARDALMACÉN, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA Y EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, DEBIENDO PRESENTAR COPIA DE ESTOS DOCUMENTOS EN LA UACI PARA EFECTO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA.

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

POR RESOLUCIÓN NÚMERO 12301-NEX-2045-2007, PRONUNCIADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA, EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007, EL MINISTERIO DE SALUD, HA SIDO DESIGNADO AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR LO QUE SE RETENDRÁ EL 1% COMO ANTICIPO AL PAGO DE ESTE IMPUESTO, EN TODA FACTURA IGUAL O MAYOR A \$100.00 QUE SE PRESENTE A COBRO. EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO CIENTO SESENTA Y DOS DEL CÓDIGO TRIBUTARIO, DICHA RETENCIÓN DEBERÁ DETALLARSE EN LA FACTURA RESPECTIVA

EL ACTA DE RECEPCIÓN DEBERÁ LLEVAR NOMBRE, FIRMA, SELLO DEL GUARDALMACÉN O LA PERSONA QUE RECIBE EL BIEN O SERVICIO, EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, Y EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA. EL SUMINISTRANTE DEBERÁ PRESENTAR 1 COPIAS DE FACTURA DUPLICADO CLIENTE O COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL (SEGÚN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO), Y ACTA DE RECEPCIÓN EN LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (UACI), Y 2 COPIAS DE LA FACTURA O COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL (SEGÚN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO) DUPLICADO CLIENTE UNA PARA GUARDALMACÉN Y OTRA AL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA.

EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ **EL ING. CHRISTIAN ALEXANDER MEMBREÑO, TÉCNICO INFORMATICO** A QUIEN PODRÁ SER CONTACTADO **AL TELÉFONO: 2591-7020 CORREO ELECTRÓNICO: carodriguez@salud.gob.sv**

POR CONTRATANTE (EL MINSAL)	POR CONTRATISTA (SUMINISTRANTE)
DR. CARLOS GABRIEL ALVARENGA CARDOZA VICEMINISTRO DE SALUD AD-HONOREM	FIRMA, NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA Y SELLO DE LA EMPRESA

CONDICIONES GENERALES

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. En caso de no realizar la negociación, rogámosle devolver esta Orden de Compra a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.
2. Someterse a las disposiciones Legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
3. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR LO QUE SE RETENDRÁ EL 1% COMO ANTICIPO AL PAGO DE ESTE IMPUESTO, EN TODA FACTURA IGUAL O MAYOR A \$100.00 QUE SE PRESENTE A COBRO. EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO CIENTO SESENTA Y DOS DEL CÓDIGO TRIBUTARIO, DICHA RETENCIÓN DEBERÁ DETALLARSE EN LA FACTURA RESPECTIVA

EL ACTA DE RECEPCIÓN DEBERÁ LLEVAR NOMBRE, FIRMA, SELLO DEL GUARDALMACÉN O LA PERSONA QUE RECIBE EL BIEN O SERVICIO, EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, Y EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA. EL SUMINISTRANTE DEBERÁ PRESENTAR 1 COPIAS DE FACTURA DUPLICADO CLIENTE O COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL (SEGÚN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO), Y ACTA DE RECEPCIÓN EN LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (UACI), Y 2 COPIAS DE LA FACTURA O COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL (SEGÚN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO) DUPLICADO CLIENTE UNA PARA GUARDALMACÉN Y OTRA AL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA.

EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ **EL ING. CHRISTIAN ALEXANDER MEMBREÑO, TÉCNICO INFORMATICO** A QUIEN PODRÁ SER CONTACTADO **AL TELÉFONO: 2591-7020 CORREO ELECTRÓNICO: carodriguez@salud.gob.sv**

POR CONTRATANTE (EL MINSAL)	POR CONTRATISTA (SUMINISTRANTE)
	
<p>DR. CARLOS GABRIEL ALVARENGA CARDOZA VICEMINISTRO DE SALUD AD-HONOREM</p>	<p>FIRMA, NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA Y SELLO DE LA EMPRESA</p>

CONDICIONES GENERALES

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. En caso de no realizar la negociación, rogámosle devolver esta Orden de Compra a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.
2. Someterse a las disposiciones Legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
3. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de

**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO**

incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

4. **Cláusula para prevención y erradicación del trabajo infantil** “En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del oferente a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajador; se iniciará el procedimiento que dispone el art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final”.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (MINSAL)

1. Pagar el valor de la **“ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO y LICENCIAS OFFICE”** previo los trámites legales, después que **EL/LA ADMINISTRADOR/A DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA Y/O EL GUARDALMACEN RESPECTIVO Y/O PERSONA DESIGNADA**, (según corresponda) haya recibido a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas
2. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.
3. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.